



ANUNCIO

«Expediente nº: 1789/2024

Expediente ELEX/24/LE/0191

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

Asunto: SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (ELEX 2024)

Documento firmado por: La Alcaldesa

Mediante resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha 2 de agosto de 2024, se resuelve la convocatoria de subvenciones reguladas por ORDEN IEM/770/2022, de 23 de junio (BOCyL, nº 123, de 28 de junio) por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a entidades locales, de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación de personas con discapacidad, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social, modificada por Orden IEM/530/2023, de 19 de abril (BOCYL nº 81, de 28 de abril) y por RESOLUCIÓN de 9 de mayo, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones para el año 2024 - BDNS (Identif.): 760193.

Mediante esta resolución se notifica al Ayuntamiento de Bemibre la concesión de la subvención por un total de 6.602,00 €, para efectuar las contrataciones reflejadas:

Nº de trabajadores subvencionados	Tipo de jornada	Período subvencionado	Importe por trabajador	Subvención concedida
1	100,00	90	6.602,00	6.602,00

Por todo ello, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, que regulan las condiciones de la presente subvención, se ordena por esta Alcaldía el inicio del expediente de selección de personal con cargo al citado expediente de este personal de ineludible contratación con los requisitos que se indican a continuación.

